EXP.Nº56/90-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de A60STO de 1990.-

VISTO:

Lo solicitado a fs. 14 por la señora María Cristina Márquez y las conformidades prestadas. SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la resolución Nº 44/90 por el término de 6 meses referente a la adscripción de la auxiliar principal de 5a. de la Defensoría ante la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, señorita María Cristina Márquez a la Defensoría ante los Tribunales Federales de Córdoba en virtud de lo dispuesto por resolución Nº 1279/79.

Registrese, hágase saber y archivese.-

icence. Cheminis